



CIRCULAR N.° 09/2023-SNI
EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO UAI 2023

I.- INTRODUCCIÓN

El presente Informe tiene por objeto dar cumplimiento al Anexo IV de la Circular N.° 09/2023-SNI (CIRSI-2023-9-APN-SNI#SIGEN), motivada en el cambio de gestión presidencial producido el pasado 10 de diciembre de 2023.

II.- OBJETIVO

Dar cuenta del grado de ejecución, al 07 de diciembre de 2023, del Plan Anual de Trabajo 2023 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) del ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS.

III.- ALCANCE

El alcance de la tarea desarrollada ha abarcado:

- a) El cumplimiento de la normativa dictada por la Sindicatura General de la Nación a los efectos de la presentación por parte de la UAI del Plan Anual de Trabajo 2023, su conformación por la Máxima Autoridad del Organismo, y la aprobación del Síndico General de la Nación.
- b) La dotación de la Unidad de Auditoría Interna al momento de la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2023, y su situación al cierre del período analizado (07-dic-2023).
- c) Identificación de los proyectos planificados, ejecutados, no ejecutados y en ejecución explicitando los motivos de su falta de realización.
- d) Información sobre las tareas y actividades ejecutadas, no ejecutadas y en ejecución, explicitando la causa de los desvíos.

IV.- RESULTADO DE LA TAREA

Organismo: ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS
Fecha de corte: 07 de diciembre de 2023

I. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2023



Ente Nacional Regulador del Gas

El Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2023 de la Unidad de Auditoría Interna del ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS fue presentado por la UAI, mediante el módulo correspondiente del sistema SISAC, con fecha 27 de octubre de 2022 conforme el procedimiento previsto en la Resolución SIGEN N.° 175/2018 y su complementaria; habiendo merecido la aprobación preliminar de la SIGEN con fecha 19 de diciembre-2022.

La aprobación definitiva del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2023, por parte del Síndico General de la Nación, se produjo por RESOL-2023-169-APN-SIGEN de fecha 08 de marzo de 2023.

II. Dotación y Estructura de la UAI

El Cuadro 1 muestra la comparación de la dotación tenida en cuenta en la planificación realizada por la UAI del ENARGAS para la elaboración del Plan Anual 2023, y la vigente al 07 de diciembre de 2023.

Cuadro 1 - Dotación de la UAI

| <i>Cargo</i> | <i>Dotación s/PAT</i> | <i>Dotación al 07/12/23</i> |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| <i>Extraescalafonario</i> | | |
| Auditora Interna Titular | 1 | 1 |
| <i>Planta Permanente</i> | | |
| Auditora Profesional Contable | 1 | 1 |
| Auditora Profesional Legal | 1 | 1 |
| Auditor Profesional de Gestión | 1 | 1 |
| Auditora Operativo | 1 | 1 |
| <i>Total Dotación</i> | 5 | 5 |

Durante el ejercicio 2023 no se han producido ni incorporaciones ni bajas en la dotación de esta Auditoría Interna.

III. Ejecución del Planeamiento

CUADRO 2.A) Estado de situación de los Proyectos de Auditoría

| <i>Proyectos de Informes</i> | <i>Totales</i> | <i>No ejecutados</i> | <i>En ejecución</i> | <i>Finalizados</i> |
|---|----------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| <i>Planificados</i> | 17 | 0 | 5 | 12 |
| - De Realización no Selectiva - Funciones Sustantivas | 1 | 0 | 1 | 0 |
| - De realización no Selectiva - Áreas de Apoyo | 6 | 0 | 1 | 5 |



| | | | | |
|---|-----------|----------|----------|-----------|
| - De Realización Selectiva - Funciones Sustantivas | 10 | 0 | 3 | 7 |
| - De Realización Selectiva - Áreas de Apoyo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| No Planificados | 3 | 0 | 0 | 3 |
| - De Realización no Selectiva - Funciones Sustantivas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| - De realización no Selectiva - Áreas de Apoyo | 3 | 0 | 0 | 3 |
| - De Realización Selectiva - Funciones Sustantivas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| - De Realización Selectiva - Áreas de Apoyo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 20 | 0 | 5 | 15 |

CUADRO 2.B) Ejecución de Tareas y Actividades

| Productos | Planificadas | Ejecutadas s/Plan | Ejecutadas no planificadas | Total Ejecutado | En ejecución |
|----------------------|--------------|-------------------|----------------------------|-----------------|--------------|
| Tareas y Actividades | 55 | 52 | 3 | 55 | 0 |

Las 3 (tres) tareas planificadas y no ejecutadas responden a Instructivos de Trabajo que resultó obligatorio para la UAI planificar, pero que luego SIGEN no los emitió.

Se adjuntan como Anexos I y II el detalle de lo expuesto en los Cuadros 2.A y 2.B con cada Proyecto, Tarea y Actividad planificado, ejecutado y en ejecución.

V.- CONSIDERACIONES

Se deja expuesto que los proyectos en ejecución serán finalizados al cierre del ejercicio 2023, y que las tres (3) actividades que no fueron ejecutadas responden a Instructivos de Trabajo que no fueron emitidos por la Sindicatura General de la Nación.